

**NOTA INFORMATIVA NUMERO 9**  
**RED DE MONITOREO DE POLITICAS PUBLICAS - CCMSS**  
**SEPTIEMBRE DEL 2006**

**APOYOS GUBERNAMENTALES PARA LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
FORESTAL EN BOSQUES NATURALES:  
UNA LECTURA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PROPIEDAD DE LOS BOSQUES.**

La presente nota informativa busca presentar algunas de las observaciones más relevantes que resultan del análisis de los listados de solicitantes seleccionados por la CONAFOR para recibir apoyos bajo la Convocatoria 2006 de apoyos al sector forestal.

Por primera vez, esta convocatoria se hizo a partir de una solicitud única para el conjunto de los programas de la CONAFOR. Esta, se dividió en 4 categorías y 15 subcategorías:

- 1) Planeación y organización forestal (3 subcategorías)
- 2) Producción forestal (3 subcategorías)
- 3) Conservación y restauración forestal (4 subcategorías)
- 4) Elevar el nivel de la competitividad (5 subcategorías)

En la pasada “Nota Informativa” ofrecimos el resultado de nuestro análisis para el tema de Plantaciones (con información de las categorías 1 y 2). Ahora en esta nota nos enfocaremos a analizar los resultados de los apoyos otorgados en la categoría de **“Planeación y organización forestal”**, más exactamente en tres de sus subcategorías:

- Estudios Regionales Forestales
- Programas de Manejo Forestal, la cual está dividida en:
  - o Maderables
  - o No Maderables
  - o Vida Silvestre (UMA)
- Manifestación de Impacto Ambiental<sup>1</sup>

*Hallazgos más importantes en el análisis*

- El total de los apoyos otorgados para la categoría de “Planeación y organización forestal” (excluyendo plantaciones<sup>2</sup>) fue de **91.7** millones de pesos.
- Esa cifra contrasta con los apoyos otorgados para establecimiento, mantenimiento y asistencia técnica a plantaciones forestales comerciales que fue de 238 millones de pesos.
- Tres de los 30 Estados apoyados concentraron el 31% del total de los apoyos de esta categoría. Estos son Durango, Chihuahua y Coahuila, los tres en la región Norte.

<sup>1</sup> Este apoyo no fue contado por la CONAFOR como subcategoría aunque forma parte de los apoyos de la categoría de “Planeación y organización forestal”.

<sup>2</sup> Cada vez que mencionaremos la categoría de “Planeación y organización forestal” en esta nota, lo haremos excluyendo a los apoyos de manejo forestal para plantaciones forestales comerciales.

- Dentro de los renglones considerados se encontró que el 70% de los apoyos otorgados han sido destinados a la propiedad social y 30% a propietarios privados.
- 30% de los apoyos otorgados a la propiedad social, fueron destinados a las Unidades de Manejo Forestal (UMAFORES).
- Las iniciativas relacionadas con los programas de manejo para producción maderable siguen siendo las más apoyadas (39%), mientras que las iniciativas relacionadas con los “no maderables” son las menos apoyadas (14%).

### Apoyos para la “Planeación y organización forestal”

**Cuadro 1. Distribución de los apoyos para “Planeación y organización forestal” en función de la propiedad de los bosques.**

Monto total apoyo para “Planeación y organización forestal” (en pesos mexicanos)	Propiedad Social		Privados	
	Monto (en pesos mexicanos)	%	Monto (en pesos mexicanos)	%
<b>91,710,493</b>	64,448,827	70.3%	27,261,666	29.7%

- El total de los apoyos otorgados para la categoría de “Planeación y organización forestal” (excluyendo plantaciones) es de **91,710,500** pesos.
- Este monto corresponde a 88% del monto total asignado a la “Planeación y organización forestal” para el 2006 en México; el 12% siendo asignado a los programas de manejo de las plantaciones forestales comerciales.
- Este monto también corresponde a 9% del total de los apoyos otorgados por la CONAFOR en el 2006<sup>3</sup>.
- 70% de los apoyos otorgados han sido destinados a la propiedad social y 30% a propietarios privados.

**Cuadro 2. Distribución de los apoyos para “Planeación y organización forestal” por subcategorías**

Subcategorías	Monto (en pesos mexicanos)	Porcentaje en función del total
Estudios Regionales Forestales	23,729,074	25.8%
Programas de Manejo Forestal Maderables	36,408,540	39.7%
Programas de Manejo Forestal No Maderables	12,932,490	14.1%
Programas de Manejo Forestal Vida Silvestre (UMA)	15,572,794	17%
Manifestación de Impacto Ambiental	3,067,595	3.3%
<b>TOTAL</b>	<b>91,710,493</b>	<b>100%</b>

<sup>3</sup> El monto total de apoyos de la CONAFOR para las Reglas de Operación Únicas en el 2006 es de **998,986,417** pesos mexicanos (Fuente: Informe Avance Mensual Julio 2006, CONAFOR).

La subcategoría más apoyada es la de “Programas de Manejo Forestal Maderables” con un monto de 36,408,540 pesos, casi el 40% del total de los apoyos a la categoría de “Planeación y organización forestal”.

25% del monto total están destinados a “Estudios Regionales Forestales” lo cual corresponde a la elaboración del instrumento técnico de planeación y seguimiento que describe las acciones y procedimientos de manejo forestal.

**Cuadro 3. Distribución del apoyo otorgado a la propiedad social**

	Monto (en pesos mexicanos)	Porcentaje
UMAFORES	19,471,081	30%
Ejidos y comunidades	44,977,745	70%
<b>TOTAL Propiedad social</b>	<b>64,448,826</b>	<b>100%</b>

- Las Unidades de Manejo Forestal representadas por Asociaciones Regionales de Silvicultores recibieron 30% del apoyo destinado a la propiedad social.
- De los apoyos a las UMAFORES, 100% están destinados al concepto de “Estudios Regionales Forestales”. Una de las explicaciones es que estas asociaciones regionales, impulsadas por la CONAFOR, son de recién creación; muchas siguen en proceso de constitución legal.

**Cuadro 4. Estados más beneficiados para las 5 subcategorías analizadas**

	Estado	Monto (en pesos mexicanos)	Porcentaje en función del total de los apoyos
1	Durango	11,245,219	12.3%
2	Chihuahua	9,628,451	10.5%
3	Coahuila	7,668,434	8.4%
4	Jalisco	5,437,527	5.9%
5	Zacatecas	5,311,050	5.8%
	<b>TOTAL</b>	<b>39,290,681</b>	<b>42.9%</b>

Durango, Chihuahua y Coahuila fueron los estados más apoyados con 31% del total de los apoyos para “planeación y organización forestal”. En estos 3 estados más de tres cuartos de los apoyos fueron adjudicados a la propiedad social (cuadro 5).

Los estados donde hubo menos apoyo a la propiedad social fueron Oaxaca con 18%, y San Luís Potosí y Zacatecas con 0%.

**Cuadro 5. Estados más beneficiados en función de la propiedad social**

	Estado	Monto otorgado a la propiedad social (en pesos mexicanos)	Porcentaje en función del apoyo total para el Estado
1	Durango	9,637,410	85.7%
2	Chihuahua	7,471,540	77.6%
3	Coahuila	6,592,537	86.0%
4	Estado de México	4,581,753	98.8%
5	Jalisco	3,556,475	65.4%

En conclusión, la categoría de “planeación y organización forestal”, sin considerar el caso de las plantaciones comerciales, benefició mayormente a la propiedad social. A estos beneficiarios ahora se suman las nuevas Asociaciones Regionales de Silvicultores, las cuales se llevan 30% del apoyo para la planeación y organización forestal de la propiedad social en “Estudios Regionales Forestales”, lo cual corresponde al 82% del total de los apoyos para esta subcategoría.

4 de septiembre del 2006

Nota preparada por Marike Michel

Red de Monitoreo de Políticas Públicas- CCMSS